

19 DIRIGENTE DE FERIAS DESEAN SEGUIR TRABAJANDO LOS 6 DIAS

- ☒ No hay división de trabajadores de ferias libres, solo hay posiciones diferentes para enfrentar la pandemia con los seis días laborales, aceptando que hay que tomar todas las medidas sanitarias en la emergencia que vive el país y que afecta la comuna; las palabras corresponden a Miguel Jorquera, dirigente de uno de los 19 ferias que se reunieron con la alcaldesa el pasado viernes 26 de junio.

Es la noticia nacional el tema si los agentes que propenden a los contagios del Coronavirus (COVID 19) son las ferias libres; dos comunas han decretado el cierre total de las ferias, pero en Maipú hay un sector importante que representan 19 ferias de los 24 lugares en que se emplazan en la comuna.

La reunión se inició a las 12:30 horas en la sala de sesiones de alcaldía, con la alcaldesa presente, sorteando un posible conflicto ya que los dirigentes, especialmente Miguel Jorquera, desautorizaron que la reunión la liderara el actual director de Dideco Parra, pidiendo que se hiciera presente Manuel Aguilera, encargado de ferias libres, a lo que accedió la alcaldesa.



La alcaldesa tuvo que retirar con el compromiso que evaluará nuestra petición, por lo cual la reunión se continuó en el Salón Auditórium, pero la voz municipal estaba a cargo del encargado de ferias

Para Miguel Jorquera se juntan varias situaciones que se deben ponderar: las ferias son agentes reguladores de precios y basta comparar con los supermercados, otra situación enfrenta la económica de cada comerciante y trabajador de ferias que quedarían cesantes y la tercera es que los alimentos frescos a precio económico son necesarios para que la gente pueda vivir bien su cuarentena. En esto soy muy realista porque en nuestra gente, me refiero a comerciantes y trabajadores, no hay contagiados, además que con la restricción de permisos de 5 a 2 en la semana, ya tenemos un gran porcentaje de gente circulando.

Respecto a la reunión del día anterior de tres sindicatos (Tres Poniente) con la alcaldesa y de la cual nace un acuerdo de atender público solo los días viernes, sábado y domingo, Jorquera es terminante: es un acuerdo propuesto por los sindicatos de ese sector y que estudiará la alcaldesa, según ella dio a conocer que estas reuniones son para realizar la evaluación para ver cuál es el camino más conveniente a tomar.

Cabe señalar que cualquier acuerdo de restricción tiene que ser tomada con acuerdo y aprobada por el Concejo Municipal.

LOS ACUERDOS

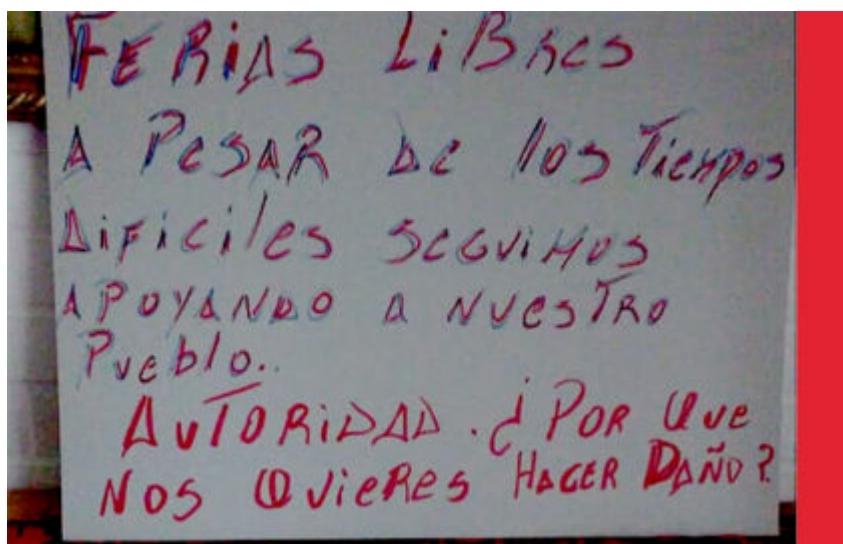
La reunión terminó pasada las 15:00 horas analizando el funcionamiento de ferias en pandemia, la imposibilidad de controlar el acceso por la extensión de ellas y la escasa fiscalización



La posición de todos los dirigentes de ferias libres fue seguir trabajando los seis días, pero con medidas de seguridad

sugeridos: letreros que indiquen la necesidad de mantener la distancia social, que cada puesto tenga alcohol gel y ver la posibilidad de contar con baldes con agua para lavarse las manos, además de todos contar con mascarilla y guantes

Jorquera agregó que cada dirigente expuso su parecer y terminamos firmando un acuerdo que implica trabajar con las precauciones conversadas y la exigencia de contar con fiscalización.



Finalmente afirma que no hay división en los dirigentes de ferias y la prueba está que concurremos 19 sindicatos de Ferias Libres de 23, descontando el de Cuatro Álamos que no concurrió.

Los dirigentes de Ferias libres presentes, entre ellos: Varela Contreras, Jessica Menares, Jaime Cáceres, Flor Quezada, Víctor Orellana, Marisol, entre otros, todos representantes del sentir de sus socios y lo que quieren es seguir trabajando los 6 días, con el lunes libre como es tradicional, tomando el máximo de resguardos, cuidando nuestra salud y la de los clientes

PYMES DE LA FERIA PERSA MAIPU

CENTRO RENACEN



Al menos tres locales se instalaron con ventas de artículos necesarios para enfrentar el coronavirus, vendiendo mascarillas, alcohol gel y artículos de aseo, desinfectantes.

- La Foto corresponde a actividades esenciales y fue sacada el 26 06 2020.

DETECTAN FUNCIONAMIENTO ILEGAL DE JARDIN INFANTIL



Foto Google

La sostenedora, dos parvularios y una auxiliar de aseo fueron trasladadas a la 25 Comisaría de Maipú para declarar luego de ser sorprendido el funcionamiento de un Jardín Infantil en la Av. Pajaritos a metros de calle Portales que en el actual estado de catástrofe y cuarentena no está permitido su funcionamiento

Las normativas sanitarias impiden el funcionamiento de jardines y establecimientos educacionales en forma presencial, salvo los turnos éticos para recepcionar los almuerzo de la JUNAEB, hoy con canasta para la casa mensual, por lo cual hoy, viernes 26 de junio, Carabineros se apersonó frente al Jardín Infantil “Creando” ubicado en Av. Pajaritos 1257 (vereda oriente) a metros de calle Portales donde se encontraba personal trabajando.

Una denuncia de vecinos llevó a Carabineros a concurrir el lugar encontrándose en su interior cuatro niños, dos parvularios, una auxiliar de aseo y la sostenedora que evidenciaba 5 meses de embarazo, por lo cual se ve improbable que pase a control de detención.

La verificación de funcionamiento anormal hizo que se iniciara una fiscalización por personal de la Seremi de Salud RM, llegando también la subsecretaria del Delito Katherine Martorell.

De acuerdo a las informaciones, la sala cuna y jardín infantil funcionaba con un documento extendido por la empresa Fruna, cuyo rubro la producción de alimentos, esencialmente de dulces.

Ante ello se refirió la subsecretaria Martorell: “lo que señaló la sostenedora, es un certificado de la empresa Fruna que le da autorización para funcionar”, documento que está fuera de toda norma señaló Martorell. Además lamentó

este hecho que pone en riesgo la salud de los niños.

Por su parte el Fiscal Jefe de Maipú, Luis Pablo Cortés, se refirió al caso “jardín Fruna” luego de ser oficiado por Carabineros quien indicó que se ha implementado la investigación en el marco de la ley que afecta a los empleadores que han forzado la presencia de trabajadores en actividades no esenciales.

Indicó el Fiscal que en consecuencia se ha dispuesto la detención de la sostenedora y se está evaluando la identificación de los responsables de la empresa Fruna que eventualmente hicieron trabajar a las madres de estos menores. Además, cuando se dilucide quién emitió el permiso para funcionar y con qué atribuciones, podría haber nuevos detenidos, no descartándose que afecte al representante legal, el gerente de operaciones o quién corresponda...

De los hechos se pueden verificar dos delitos distintos, que son los que va a investigar Fiscalía: el que se comete al funcionar el jardín con permiso adulterado, y el delito de forzar a trabajar en la fábrica a las madres de estos menores si se prueba que la labor desarrollada por la empresa no corresponde a actividades no esenciales. Independiente de ello, queda por demostrar si se guardaban las distancias sociales y el uso de mascarillas pertinente en la atención de los menores en tiempo de cuarentena

La situación causó alarma en los trabajadores de Fruna, sobre todo ante los trascendidos que indican el fallecimiento de 7 trabajadores producto del coronavirus y muchos contagiados.

Una dirigente del sindicato número tres dio a conocer a la Prensa nacional que había hecho la denuncia ante la Municipalidad de esta anormalidad y hasta la fecha no recibe respuesta.

SE ESTABLECEN DIALOGOS PARA REDUCIR A LA MITAD LA ATENCION FERIAL



Hoy se realizó la primera reunión que busca, según informes extraoficiales, buscar que las dos posturas de ferias por lugar se reduzcan a una, con ello solo trabajaran 3 días a la semana.

Al medio día de hoy, jueves 25 de junio, se realizó una reunión de feriantes de Las Naciones con la alcaldesa Cathy Barriga para ver el tema de las ferias, las necesarias condiciones de máxima seguridad para los trabajadores de ferias y los clientes de ferias.

La conversación fluyó, de acuerdo a trascendidos, después de varios análisis que buscaba que participara la mitad de los trabajadores de ferias libres, pero la resolución final sería de un tema que se definirá mañana con un nuevo núcleo de dirigentes citados a reunión.

Ya es un hecho comprobado que los tres focos de contagio masivo del coronavirus son las ferias libre, las otras son las colas de los bancos y la de los intocables supermercados, donde se pueden contagiar afuera, pero no adentro ya que se limita el ingreso a 12 o 20 según las dimensiones.

El tema debería estar definido luego que en Minsal decretara solo 2 permisos por semana para que puedan salir de casa todo

ciudadano, pero la desobediencia de la civilidad, que concurre sin permiso, es probable que sea una de los argumentos que hagan viable la reducción de jornada.

Las ferias funcionarían viernes, sábado y domingo en siete sectores de la comuna más la de Cuatro Álamos.

Encuesta Ciudadana de la AChM: 68,1% de los padres no mandaría a sus hijos a clases este año



- En la pregunta de un posible retorno a las clases presenciales durante el segundo semestre, un 68% de los encuestados declaró que no enviaría a sus hijos a clases, mientras que sólo un 8% sí lo haría.
- Según encuestas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, el acceso a internet en el hogar ha crecido desde un 60,4% en 2012 y un 87,4% en 2017: casi 9 de cada 10 hogares tienen acceso a la red. Aún así, a la fecha hay un 12% de la población que no tiene acceso, lo que dificulta el aprendizaje.

Una nueva encuesta ciudadana “online” realizó la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), en conjunto con la Escuela de Gobierno Local, esta vez sobre la difícil situación de los estudiantes que hace ya cuatro meses están sin clases presenciales.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), más de 1.500 millones de estudiantes en el mundo han tenido que salir de sus salas de clases para recibir aprendizaje a través de la modalidad online.

El Presidente de la AChM, alcalde de Natales, Fernando Paredes, señaló que “es importante destacar, que si bien, las clases online tienen una alta valoración, queda evidencia que un 12 de los alumnos no tienen acceso a internet, por lo que, no están recibiendo los contenidos del Ministerio, reforzando la idea que nada reemplaza las clases presenciales”, agregando que “como asociación, vamos a analizar y depurar los datos, para entregarlos a la autoridad de educación, para seguir de cerca las nuevas decisiones en esta materia”.

En nuestro país, desde hace más de cuatro meses el gobierno decidió suspender las clases presenciales en colegios y universidades. En el ámbito escolar, más de 3,6 millones de alumnos han estado recibiendo material y contenido desde los colegios a través de esta nueva modalidad. Los profesores se han visto obligados a adaptar sus clases pensadas para el aula y transmitirlas a través de las herramientas tecnológicas.

Con el objetivo de ahondar en esta temática, la Asociación Chilena de Municipalidades junto a la Escuela de Gobierno

Local desarrollaron la consulta ciudadana denominada "Modalidad online y retorno a clases en la Educación Chilena". La encuesta busca profundizar en la apreciación de los padres respecto a las clases en modalidad online, los aprendizajes y el futuro retorno a clases presenciales.

El sondeo reveló información respecto a distintos establecimientos (particular, particular subvencionado, municipal y universidad) y niveles educacionales (preescolar, básica, media, universitario). De esta manera, se logró tener una mirada amplia respecto de lo que está pasando a nivel educacional en nuestro país a raíz de la pandemia.

Algunos resultados:

Un 62% de los encuestados considera que la modalidad online no ha sido efectiva para el aprendizaje de sus hijos. Por otra parte, un 63% considera que la mayor preocupación para la vuelta a clases presenciales es el temor a un posible contagio.

De igual manera, se preguntó a los participantes si a raíz de la pandemia y estallido social consideran cambiar el método de aprendizaje de sus hijos (ya sea con clases particulares, exámenes libres o clases online): un 40% dijo que sí lo haría, un 37% que no y un 23% no lo sabe.[encuesta_achm_estudiantes2](#)

GOBIERNO DESCONOCE ACUERDO VERBAL CON ALCALDESA Y NIEGA 20.000 CAJAS

- La Municipalidad de Maipú a traves de su autoridad edilicia critica al Gobierno por disminuirle la entrega de 20.000 cajas de alimentos comprometidas.

La alcaldesa Barriga, que fue electa por la coalición de Gobierno, ha tenido muchas diferencias por lo que estima no ser considerada y le duele que afecte a los vecinos, algo parecido a lo que sufren los concejales y consejeros del COSOC con la indiferencia de la autoridad comunal.

“Es impresentable que el Intendente, desconozca la cantidad de cajas de alimentos acordadas para nuestra comuna que corresponde a 150 mil cajas, afectando a 20 mil familias” explica la alcaldesa.

Acusa de la informalidad de los acuerdos al indicar que no hay un documento firmado que indique la cifra de cajas a enviar.

Se desconoce hasta el momento si recibira el apoyo del Concejo Municipal y el Cosoc en este verdadero atentado del Gobierno de Piñera con la gente humilde y la nunca apoyada clase media. Mañana se repartirán 2.000 cajas que quedan y se paraliza la entrega para el fin de semana, fecha en que se esperaba concluir la entrega.

ESTE MIERCOLES SE REANUDA LA

ENTREGA DE CAJAS DE ALIMENTOS EN VARIOS SECTORES DE MAIPU



Municipalidad de Maipú con su equipo de funcionarios el martes entrega cajas de alimentos en los hogares pendientes. Este miércoles en Pajaritos Sur, Riesco Central, Las Lomas entre otros.

A partir de este miércoles 24 de junio la brigada municipal que apoya la entrega de cajas de alimentos enviadas por el Gobierno espera cubrir los sectores vecinales: Villa Santa María de la Farfana, Santa Lorenza, Las Lomas, Villa El Sol, Las Terrazas, Fundo El Bosque, Pajaritos Sur, Riesco Central y Los Bosquinos.

Los vecinos colaboraran con estar atentos en sus casas para hacer más rápida la entrega

SE HAN REPARTIDO CASI 100.000 CAJAS EN MAIPU EN CUATRO SEMANAS



Este lunes se repartirán cajas en sectores donde quedaron pendientes por no encontrarse moradores en casa o por otro motivo. Cabe hacer notar que el promedio de cajas repartidas a un ritmo cercano a las 25.000

cajas por semana, según se desprende de la información entregada hace tres días que indicaba el reparto de 90.000 cajas.

El lunes 22 de junio la brigada a municipal a cargo de la entrega de cajas de alimentos que provienen del Gobierno, pero que reparte personal municipal, entregó cajas en los barrios La Farfana, Maipú Centro y Villa del Sol.

Este martes por el tema de la lluvia se determinó repartir cajas a vecinos que no la recibieron por no estar en su casa.

Las cajas comprometidas por el Gobierno con Maipú son 150.000 y aún quedan barrios por visitar, estimándose dos semanas más de labor de la brigada municipal que es la encargada de la distribución, como una cooperación al Gobierno.

Es importante que haya una persona en la casa al momento de recibir su caja, caso contrario no se entregará. Recordar que estas cajas son independientes de las que habitualmente entrega la Municipalidad de Maipú.

STH: POR DISPOSICIONES DEL MINSAL, NO PODREMOS MANTENER ABIERTA LA SEDE



Nuevas disposiciones del Ministerio de Salud respecto a la pandemia que nos afecta, no permiten abrir la sede sindical de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH-Maipú), situación que impide mantener la atención de emergencia a los socios de STH, pero dicha atención no califica en las nuevas normativas sanitarias. Ante ello emitieron un comunicado para informar a sus socios.

Los dirigentes tenían todo un plan preparado para atender a sus socios en tiempos de pandemia, pero las nuevas restricciones sanitarias impiden que puedan mantener abierta la sede sindical y ante ello, como trabajadores de una entidad público, tienen que ser los primeros en acatar dicha disposición, aunque estarán atentos si la autoridad sanitaria cambia de parecer o flexibiliza la normativa ya que toda la labor sindical es de ayuda a sus socios. Por ello, obligadamente tendrán que dejar de funcionar en su sede hasta un nuevo dictamen.

SALUDO A SUS PARCIALES DE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON

PARA TODOS LOS QUE TENEMOS
EL ORGULLO DE ESCUCHAR UN "TE
QUIERO, PAPÁ".

**¡FELIZ
DÍA,
PAPÁ!**

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN.

